



ANEXO A

Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica EDECHI,S.A., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de ABRIL de 2026 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron RECHAZADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Segunda revisión por descargos aportados por el prestador.	Fallo final
1	11348190001	11/4/2026 10:32	11/4/2026 14:52	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
2	11341950001	7/4/2026 14:58	7/4/2026 19:02	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
3	11350770001	12/4/2026 5:32	12/4/2026 13:55	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
4	11345190001	9/4/2026 15:30	9/4/2026 21:05	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
5	11367340001	23/04/2026 11:09:00.009	23/04/2026 16:13:00.013	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
6	11339080001	5/4/2026 14:16	5/4/2026 18:53	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
7	11368590001	23/04/2026 15:54:00.054	24/04/2026 02:39:00.039	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
8	11375420001	27/04/2026 21:59:00.059	28/04/2026 00:00:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
9	11365840001	22/04/2026 07:01:00.001	22/04/2026 13:41:00.041	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
10	11368360001	23/04/2026 16:16:00.016	23/04/2026 22:05:00.005	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
11	11370040001	24/04/2026 10:02:00.002	24/04/2026 18:01:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
12	11360100001	18/04/2026 11:09:00.009	18/04/2026 14:13:00.013	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
13	11344830001	9/4/2026 10:19	9/4/2026 15:51	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
14	11345040001	9/4/2026 19:33	10/4/2026 1:26	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
15	11346020001	10/4/2026 10:39	10/4/2026 15:41	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
16	11367890001	23/04/2026 14:23:00.023	23/04/2026 22:34:00.034	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR



17	11345400001	9/4/2026 19:52	9/4/2026 23:32	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
18	11353490001	14/04/2026 09:30:00.030	14/04/2026 14:59:00.059	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
19	11369550001	24/04/2026 07:02:00.002	24/04/2026 12:51:00.051	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
20	11364380001	21/04/2026 15:07:00.007	21/04/2026 16:49:00.049	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
21	11372450001	25/04/2026 22:57:00.057	26/04/2026 02:22:00.022	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
22	11371890001	25/04/2026 15:38:00.038	25/04/2026 19:04:00.004	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
23	11374790001	27/04/2026 12:40:00.040	27/04/2026 12:50:00.050	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
24	11357510001	16/04/2026 11:06:00.006	16/04/2026 23:16:00.016	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
25	11335590001	2/4/2026 12:18	2/4/2026 17:11	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
26	11375080001	27/04/2026 15:35:00.035	27/04/2026 18:02:00.002	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
27	11347830001	11/4/2026 2:17	11/4/2026 5:47	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
28	11348090001	11/4/2026 13:12	11/4/2026 13:41	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
29	11374040001	26/04/2026 20:42:00.042	26/04/2026 23:00:00.000	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
30	11368310001	23/04/2026 16:10:00.010	23/04/2026 21:18:00.018	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
31	11357810001	16/04/2026 17:26:00.026	16/04/2026 21:16:00.016	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
32	11342250001	7/4/2026 19:20	7/4/2026 21:12	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR



33	11372950001	26/04/2026 00:30:00.030	26/04/2026 10:22:00.022	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
34	11369910001	24/04/2026 01:11:00.011	24/04/2026 16:49:00.049	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
35	11372290001	25/04/2026 21:09:00.009	25/04/2026 22:58:00.058	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
36	11375040002	27/04/2026 17:28:00.028	27/04/2026 19:13:00.013	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
37	11343590001	8/4/2026 20:48	8/4/2026 22:26	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
38	11337910001	4/4/2026 15:45	4/4/2026 20:53	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
39	11373300001	25/04/2026 21:20:00.020	26/04/2026 13:42:00.042	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
40	11374600001	27/04/2026 11:00:00.000	27/04/2026 16:09:00.009	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
41	11349870001	11/4/2026 14:55	12/4/2026 4:55	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
42	11344010001	9/4/2026 1:25	9/4/2026 4:55	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
43	11344830002	9/4/2026 15:33	9/4/2026 15:42	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
44	11349390001	11/4/2026 22:30	11/4/2026 23:15	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
45	11349390003	11/4/2026 23:11	11/4/2026 23:15	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
46	11359130001	17/04/2026 17:10:00.010	17/04/2026 19:28:00.028	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
47	11336040001	2/4/2026 21:29	3/4/2026 0:34	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
48	11358560001	17/04/2026 10:13:00.013	17/04/2026 13:55:00.055	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
49	11375040001	27/04/2026 16:56:00.056	27/04/2026 17:17:00.017	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR



50	11372440001	26/04/2026 00:31:00.031	26/04/2026 02:22:00.022	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
51	11342800001	8/4/2026 10:17	8/4/2026 14:41	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
52	11353910001	14/04/2026 15:38:00.038	14/04/2026 16:04:00.004	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
53	11342840001	8/4/2026 10:26	8/4/2026 14:26	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
54	11375900001	28/04/2026 05:28 00.028	28/04/2026 08:36:00.036	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
55	11357190001	16/04/2026 10:52:00.052	16/04/2026 16:30:00.030	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
56	11349160001	11/4/2026 19:53	11/4/2026 22:30	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
57	11346880001	10/4/2026 15:28	10/4/2026 18:43	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
58	11356660002	15/04/2026 23:36:00.036	16/04/2026 02:33:00.033	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
59	11350170001	12/4/2026 9:03	12/4/2026 9:56	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
60	11334570001	1/4/2026 12:51	2/4/2026 1:37	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
61	11379650001	30/04/2026 14:54:00.054	30/04/2026 17:58:00.058	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
62	11357770001	16/04/2026 16:04:00.004	16/04/2026 17:52:00.052	64	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
63	11356700001	15/04/2026 16:42:00.042	16/04/2026 03:39:00.039	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
64	11337630001	4/4/2026 8:37	4/4/2026 12:11	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
65	11337010001	3/4/2026 22:41	3/4/2026 23:40	25	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
66	11342900001	8/4/2026 9:49	8/4/2026 12:52	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR

67	11368400001	23/04/2026 19:42:00.042	23/04/2026 23:18:00.018	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
68	11360850001	19/04/2026 01:02:00.002	19/04/2026 03:05:00.005	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
69	11376090001	28/04/2026 08:08:00.008	28/04/2026 10:54:00.054	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
70	11338430001	4/4/2026 22:41	5/4/2026 1:59	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
71	11367520001	23/04/2026 06:25:00.025	23/04/2026 12:47:00.047	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
72	11376460001	28/04/2026 09:47:00.047	28/04/2026 13:04:00.004	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
73	11351810001	13/04/2026 10:28:00.028	13/04/2026 14:15:00.015	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
74	11353790001	14/04/2026 10:15:00.015	14/04/2026 16:15:00.015	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
75	11360850002	19/04/2026 03:01:00.001	19/04/2026 03:05:00.005	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
76	11367510001	23/04/2026 06:34:00.034	23/04/2026 12:44:00.044	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
77	11347790001	10/4/2026 22:17	11/4/2026 4:48	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
78	11369860001	24/04/2026 06:12:00.012	24/04/2026 15:57:00.057	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
79	11376470001	28/04/2026 08:13:00.013	28/04/2026 20:31:00.031	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
80	11370510001	24/04/2026 13:24:00.024	24/04/2026 23:20:00.020	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
81	11356380001	15/04/2026 18:05:00.005	15/04/2026 22:35:00.035	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
82	11377930001	29/04/2026 08:23:00.023	29/04/2026 12:19:00.019	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR

83	11356660001	15/04/2026 21:46:00.046	15/04/2026 23:30:00.030	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
84	11355450001	15/04/2026 10:30:00.030	15/04/2026 14:55:00.055	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
85	11344400001	9/4/2026 10:30	9/4/2026 16:14	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
86	11375570001	27/04/2026 20:29:00.029	28/04/2026 02:34:00.034	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
87	11345230001	9/4/2026 16:17	9/4/2026 21:29	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	
88	11373690001	26/04/2026 15:17:00.017	26/04/2026 18:26:00.026	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	

